



Señores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Presente

**FIDEICOMISO FINANCIERO  
“PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND”**

**Reporte de Uso de Fondos y Beneficios Sociales**

Buenos Aires, 10 de Marzo de 2026

Me dirijo a Uds. en representación de Banco de Valores Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, a fin de comunicarles que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10.2. del Contrato de Fideicomiso se adjunta como anexo el Reporte de Uso de Fondos y Beneficios Sostenibles y documentación anexa.

Sin otro particular saludo a Ud atte.

---

Sofia Cabrera  
AUTORIZADA



# REPORTE

## De uso de fondos y beneficios Ambientales y Sociales

---

MARZO 2026

---



---

# PROYECTO VIDA - LABORATORIOS RICHMOND

## FIDEICOMISO FINANCIERO

### Bono Sustentable

En línea con el desarrollo de la financiación sustentable a nivel mundial, ByMA desarrolló para Argentina, una guía y un reglamento para la emisión y el listado de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables , los cuales han sido aprobados por la CNV.

Esta iniciativa busca otorgar al mercado una nueva forma de financiamiento que conceda a emisores, inversionistas y stakeholder en general la posibilidad de formar parte del objetivo planteado por el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París de mitigar los efectos del calentamiento global; y de promover una mayor responsabilidad ambiental y social tal como lo disponen los principios del Pacto Global de la Naciones Unidas.

ByMA define los Bonos Sociales, Verdes y Sustentables de la siguiente manera:

- Bonos Sociales como cualquier tipo de bono en el que los fondos se aplicarán exclusivamente para financiar o refinanciar, en parte o en su totalidad, proyectos sociales elegibles, ya sean nuevos y/o existentes; y que estén alineados con los cuatro componentes principales de los Social Bond Principles (SBP). Los proyectos sociales tienen por objetivo ayudar a abordar o mitigar un determinado problema social y/o conseguir resultados sociales positivos, en especial, pero no exclusivamente, para un determinado grupo de la población.
- Bonos Verdes como cualquier tipo de bono en el que los fondos se aplicarán exclusivamente para financiar, o refinanciar, ya sea en parte o en su totalidad, proyectos verdes elegibles, nuevos o existentes y que se encuentren en línea con los cuatro componentes principales de los Green Bond Principles (GBP). Climate Bonds Initiative (CBI) define a los bonos verdes como aquellos bonos donde el uso de los recursos es segregado para financiar nuevos proyectos y también refinanciar existentes con beneficios ambientales.
- Bonos Sustentables: refiere a aquellos Bonos que cumplen con ambas categorías descriptas aquí arriba.

### Proyecto Vida – Laboratorio Richmond: Bono Sustentable

Proyecto Vida – Laboratorio Richmond Fideicomiso Financiero está alineado con los Principios de los Bonos Sustentables de ByMA, los cuales promueven la integridad del mercado de Bonos SVS a través de lineamientos que recomiendan transparencia, publicidad y emisión de reportes. Están destinados a ser utilizados por los participantes del mercado y están diseñados para llevar la información necesaria que haga aumentar la asignación de capital a tales proyectos.

---

## Progreso de Obra al 31 de diciembre de 2025

Esta planta, de más de 11.000 m<sup>2</sup>, se encuentra habilitada para la producción de vacunas multiplataforma, anticuerpos monoclonales y otros productos biotecnológicos de última generación. El proyecto se originó a partir del fideicomiso “Proyecto VIDA”, que contó con una inversión significativa y la participación de más de 60 inversores públicos y privados. VIDA incorpora tecnología single use, áreas independientes que brindan máxima flexibilidad productiva y una planta piloto destinada a impulsar el desarrollo y la transferencia tecnológica a nivel local.

En relación con el proyecto, con fecha 8 de mayo de 2025 la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) emitió la correspondiente resolución de habilitación de la planta, constituyendo un hito clave para el avance de la iniciativa.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio, Laboratorios Richmond completó los estudios de media fill requeridos para el inicio de actividades, lo que representó un progreso relevante dentro del proceso de validación, en tanto permitió verificar la adecuada implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y el cumplimiento de los estándares regulatorios aplicables.

En este contexto, se avanzó en la transferencia de los productos a esta unidad productiva necesarios para alcanzar la aprobación de elaborar en esta planta ante la autoridad sanitaria. A la fecha, se ha obtenido la autorización para la transferencia de la primera vacuna y se han iniciado la elaboración de lotes de transferencia en el marco de dicho proceso y, sujeto a los plazos regulatorios correspondientes, se estima que la aprobación para su comercialización podría obtenerse en los próximos meses, consolidando de manera gradual la puesta en marcha de las operaciones industriales.

Impacto ambiental y social: Se completó la construcción de una planta de biotecnología, equipada con tecnología de próxima generación (next-generation technology). El objetivo fundamental es la producción de vacunas innovadoras y de otros productos biotecnológicos para la Argentina y la región y así poder responder a futuros riesgos de pandemias. En ella se realizará la producción integral de los productos, abarcando la totalidad del proceso productivo. La capacidad total estimada será de unos 80 millones de viales/año y unas 28 millones de jeringas/año, en base a dos turnos de producción.

La tecnología escogida de próxima generación da una alta flexibilidad operativa. Esta flexibilidad permite cambiar rápidamente de producto, sin riesgo de contaminación cruzada, facilitando los procesos de limpieza y disminuyendo los costos operativos, así como garantizando el cuidado del medio ambiente. Disponible para la elaboración de vacunas adenovirales, vacunas que empleen proteínas recombinantes, anticuerpos monoclonales y otros medicamentos basados en proteínas recombinantes.

Respecto a lo ambiental, se destaca que la misma se construyó, acorde a estándares de calificación LEED Gold. LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) es un sistema de certificación de construcción sustentable creado por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos (US Green Building Council). Este estándar – internacionalmente reconocido – permite generar resultados

---

ambientales positivos como reducir la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), ahorros en el consumo de energía eléctrica, conservación del agua y generar procesos e implementar estrategias que le permitan mitigar los impactos de su actividad y promover el cuidado del medioambiente.

El proyecto presenta un impacto social positivo directo a través de la mejora en el acceso a medicamentos, al garantizar la mayor disponibilidad del producto terminado (vacunas) y contribuir al autoabastecimiento de la producción nacional, la generación de empleo, formación del personal y avances socioeconómicos. De esta manera se espera que el proyecto fortalezca la industria local y contribuya al avance socioeconómico, permitiendo mediar futuras crisis epidemiológicas.

## Uso de fondos

El Fideicomiso es un vehículo de propósito especial que fue establecido a los fines exclusivos del desarrollo de la planta de biotecnología, evitando de esta forma el uso de los fondos en destinos distintos a los esperados por los inversores garantizando la trazabilidad de los fondos al poder controlar a través de los estados contables auditados del FF el uso de los mismos.

Los fondos obtenidos por la colocación se mantuvieron como “Fondos Líquidos Disponibles” y a medida que Richmond lo solicitó, el Fiduciario realizó los desembolsos para atender erogaciones bajo el proyecto.

El producido de la colocación, neto de los gastos iniciales y de la constitución del Fondo de Gastos, se mantuvieron en el Fideicomiso a efectos de su aplicación al pago de erogaciones bajo el proyecto y pagos al Fiduciante para la integración del capital de trabajo inicial para la puesta en marcha de la planta. Los fondos no erogados han sido mantenidos en inversiones permitidas, a saber, depósitos a plazo fijo, en caja de ahorro, en cuenta corriente constituidos en entidades financieras, títulos públicos, cauciones y en fondos comunes de inversión . Las inversiones temporales no resultan inconsistentes con los objetivos de sustentabilidad de la emisión.

El saldo inicial, constituido por cartera de inversiones total del 2024, cerró en un valor de Ar\$ 95.511.339,14 . Se recibieron ingresos por el Canon fijo 1, 2 y 3 y se realizaron 2 pagos de servicios a los inversores los días 17/09/2025 y 17/12/2025 por un monto total en Ar\$ \$83.083.081. En cuanto al uso de los fondos al 31/12/2025 se efectuaron gastos por un total de Ar\$ \$119.615.423,85, quedando al 31/12/2025 en cartera un monto de Ar\$ 310.748,58.

A continuación se detalla lo anteriormente expuesto:

En ARS	Al 31/12/2025	
	Por Concepto	TOTAL
<b>1. SALDO INICIAL</b>	95,511,339.16	95,511,339.16
<b>2. INTERESES CUENTA CORRIENTE</b>	-	-
<b>3. GASTOS ABONADOS</b>		
Impuestos	60,801,110.91	
Gastos Operativos	-55,021,440.68	
Gastos Fiduciario	-109,373,998.50	
Honorarios Legales	-2,525,450.97	
Retenciones	-13,495,644.61	
		-119,615,423.85
<b>4. GANANCIA/(PERDIDA) INVERSIONES</b>	-23,544,585.73	-23,544,585.73
<b>5. INGRESOS POR CANON FIJO</b>	131,042,500.00	131,042,500.00
<b>6. PAGO DE SERVICIOS A INVERSORES</b>	-83,083,081.00	-83,083,081.00
<b>7. TOTAL ACTIVOS EN CARTERA</b>		310,748.58